



Resolución Ministerial

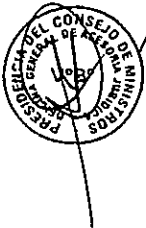
N° 007-2019-PCM

Lima, 07 ENE. 2019

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario/a de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, a efecto de asegurar la continuidad de las actividades de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, resulta pertinente emitir el acto por el que se encarguen las funciones del referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente al señor JOSE ANTONIO CARO MELÉNDEZ, personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que en forma adicional a sus labores ejerza las funciones del cargo de Secretario/a de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.

CESAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros